

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0087/06

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

COMUNICACIÓN

Solicitar al Departamento Ejecutivo eleve a la brevedad, nomina de agentes comunitarios y copia de las constancias del cumplimiento de lo requerido en el Art. 5° de la Ordenanza N° 2304/04.-

SALA DE SESIONES, 8 de Junio de 2006.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0010/06